

# 881

20 de noviembre  
de 2024

# BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

[www.trelew.gov.ar](http://www.trelew.gov.ar)

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO  
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO  
Secretario de Gobierno

Cr. GUSTAVO M. PAZ  
Secretario de Hacienda

SERGIO HUDSON  
Secretario de Servicios Públicos  
y Ambiente

Arq. FEDERICO ERCOLI  
Secretario de Planificación  
y Desarrollo Urbano

Lic. CAROLA CORDÓN  
FERRANDO  
Secretaria de Desarrollo  
Humano y Comunitario

Lic. JUAN MANUEL PAVÓN  
Secretario de Producción,  
Comercio, Industria y Turismo

## CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ  
Concejal (Presidente)

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.  
FERRELLI ELIZALDE  
Concejal

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS  
Concejal

Dr. RUBÉN N. CÁCERES  
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO  
Concejal

Sr. CARLOS MARTÍN  
LUNA ÁLVAREZ  
Concejal

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO  
Concejal

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC  
Concejal

Lic. JUAN I. AGUILAR  
Concejal

Sr. ÁNGEL C. CALLUPIL  
Concejal

## SUMARIO

- Pág. 2 Llamado a Licitación Pública N° 23/2024: "Contratación del Servicio Público de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos en la ciudad de Trelew".  
Llamado a Licitación Pública N° 32/2024: "Indumentaria de verano personal de la SSPyA".  
Pág. 2/4 Resoluciones sintetizadas.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/2024**

**OBJETO:** "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA CIUDAD DE TRELEW" – ORDENANZA N° 13813.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 46/100 (\$ 314.408.950,46) mensuales, correspondiente a mes base AGOSTO de 2024.

**GARANTÍA DE OFERTA:** PESOS TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS. (\$ 3.144.089,50).

**PLAZO DE CONCESIÓN:** CINCO (5) AÑOS.

**FECHA DE APERTURA:** 05-12-2024.

**HORA DE APERTURA:** 11:00 HS.

**LUGAR:** SALÓN HISTÓRICO – MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 – CIUDAD DE TRELEW (CHUBUT).

**VALOR DEL PLIEGO:** PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000).

**CONSULTA DE PLIEGOS:**

COORDINACIÓN DE OBRAS (email: coord.obras.trelew@gmail.com) - SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO – MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA 390, 2° PISO – TRELEW, CHUBUT.

CASA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT – SARMIENTO N° 1172 – CAPITAL FEDERAL.

**ADQUISICIÓN DE PLIEGOS:**

a) DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390 PLANTA BAJA – TRELEW (CHUBUT).

b) EN NUESTRA PÁGINA WEB: [www.trelew.gov.ar](http://www.trelew.gov.ar).

Hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha de Apertura.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** MESA DE ENTRADAS MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 TRELEW, en horario de 8:15 a 13:30 horas y hasta sesenta (60) minutos antes de la hora fijada para el Acto de Apertura.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 32/2024**

**DETALLE DE LA LICITACIÓN**

**NOMBRE DE LA LICITACIÓN:** "INDUMENTARIA DE VERANO PERSONAL DE LA SSPyA".

**ÁREA SOLICITANTE:** SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE.

**DESTINO:** PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL (\$ 65.517.000,00).

**EXPEDIENTE N°:** 5511/2024.

**VALOR DEL PLIEGO:** PESOS TREINTA MIL (\$30.000,00).

**GARANTÍA DE OFERTA:** UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.

**GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:** DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.

**FECHA DE APERTURA:** 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**HORA DE APERTURA:** 11:00 horas.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO – HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS.

**ADQUISICIÓN DE PLIEGOS:** COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y HASTA LAS DIEZ HORAS (10:00 hs.).

**APERTURA DE OFERTAS:** DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

N° 4411 – 30-10-24: Adjudicar la oferta presentada por la firma Compañía Comercial y Financiera Patagónica S.A.S., en relación a los ítems 3 y 4, por la suma de \$ 40.780,80. Adjudicar la oferta presentada por la Sucesión de Gómez Gregorio, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma de \$ 2.135.600, Expte. 5041/24, destinado a la adquisición de cuatro equipos de computación.

N° 4412 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con la Sra. Pugh Norma Isabel, DNI. 18.238.254, en relación a los ítems 1 a 3 por la suma de \$ 238.384,50. Proceder a la contratación directa con la firma Montecatini S.A.S. por Acciones simplificada en relación al ítem 10, por la suma de \$ 6.900. Proceder a la contratación directa con la firma Procampo SRL, en relación a los ítems 4, 6, 8 y 12, por la suma de \$ 283.980. Proceder a la contratación directa con la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C., en relación a los ítems 7, 11, 14 y 15, por la suma

de \$ 839.772,32, Expte. 5258/24, destinado a la adquisición de materiales de construcción para ayuda habitacional a beneficio del Sr. Bernal, Sergio, DNI. 21.541.153.

N° 4413 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con la firma Montecatini S.A.S. por Acciones Simplificada, en relación a los ítems 21 y 23, por la suma de \$ 20.700. Proceder a la contratación directa con el Sr. Zabala, Darío Adrián, DNI. 33.058.292, en relación a los ítems 12, 24 y 25, por la suma de \$ 76.600. Proceder a la contratación directa con la firma Stagnitta Hnos. Trelew SRL, en relación a los ítems 29 a 31, 33 a 36 y 40 a 44, por la suma de \$ 124.119,30. Proceder a la contratación directa con la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C. en relación a los ítems 1, 8 a 10, 15, 22, 27 y 38 por la suma de \$ 881.194,45. Proceder a la contratación directa con la firma Marken S.A.S., en relación a los ítems 13, 14 y 16, por la suma de \$ 43.300. Proceder a la contratación directa con la firma Centro Eléctrico S.A.S.,

en relación a los ítems 2 a 7, 11, 18 a 20 y 26 por la suma total de \$ 117.390, Expte. 5109/24.

N° 4414 – 30-10-24: Adjudicar la oferta presentada por la firma Centro Eléctrico S.A.S., en relación a los ítems 13/22 por la suma de \$ 44.920. Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Vigliane Esteban, DNI. 23.401.859, en relación al ítem 48, por la suma de \$ 13.750. Adjudicar la oferta presentada por la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C. en relación a los ítems 3, 5, 32, 34, 43/46 y 55 por la suma de \$ 1.079.845,35. Adjudicar la oferta presentada por la Sra. Pugh Norma Isabel, DNI. 18.238.254, en relación a los ítems 2, 4 7, 10/12, 33, 41, 54 y 56, por la suma de \$ 446.210,42. Adjudicar la oferta presentada por la firma Marken S.A.S., en relación a los ítems 42, 47 y 49/53 por la suma de \$ 147.450. Adjudicar la oferta presentada por la firma Stagnitta Hnos. Trelew SRL, en relación a los ítems 23, 25, 26, 28, 29, 35/39 y 57 por la suma de \$ 274.464,70, Expte. 5069/24, destinado a la adquisición de materiales de construcción para ayuda habitacional a beneficio del Sr. Michillanca, Sergio René, DNI. 24.133.873.

N° 4415 – 30-10-24: Prorrogar el mandato del Ing. Nelson Eduardo Williams, DNI. 16.421.093, como miembro del Organismo Regulador de los Servicios Públicos (OMRESP) y que fuera designado mediante Resolución N° 2492/21, hasta tanto se designe su reemplazante. Prorrogar el mandato del Ing. Gustavo Adrián García Moreno, DNI. 17.643.768, como miembro del Organismo Regulador de los Servicios Públicos y que fuera designado mediante Resolución N° 1743/20, hasta tanto se designe su reemplazante. Designar como miembro del Organismo Regulador de los Servicios Públicos (OMRESP), al Ing. Pablo Antonio Punta, DNI. 23.998.725, en lugar del Cr. Facundo Cúneo, DNI. 26.344.634, que fuera designado mediante Resolución 1742/20, a partir del 1 de noviembre de 2024 y hasta tanto se designe a su reemplazante, Expte. 6166/24.

N° 4416 – 30-10-24: Adjudicar la oferta presentada por la firma Familia Pes S.A.S., en relación a los ítems 1 a 4, por la suma de \$ 4.338.000, Expte. 5584/24, destinado a la adquisición de muebles.

N° 4417 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Simboli, Gabriel Eduardo, DNI. 23.401.424, en relación al ítem 1 por la suma total de \$ 220.000, Expte. 5825/24, destinado a la adquisición de ploteado para vehículo oficial Renault Kangoo legajo 27 y Chevrolet Corsa legajo 152.

N° 4418 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Simboli, Gabriel Eduardo, DNI. 23.401.424, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 176.000, Expte. 5848/24, destinado a la adquisición de dos banners para el stand del Jardín Maternal Municipal N° 2415 en la Feria del Libro.

N° 4419 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Ruggero, Jorge Enrique, DNI. 14.281.739, en relación al ítem 7, por la suma de \$ 280.000. Proceder a la contratación directa con la firma Kaelen Productos y Servicios SRL Repuestos Patagonia, en relación a los ítems 1/6 por la suma de \$ 252.000, Expte. 6009/24, destinado al service completo del vehículo oficial Chevrolet Trail Blazer legajo 031.

N° 4420 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio, en relación a ítems 1 a 3, por la suma de \$ 89.250, Expte. 5773/24, destinado a la adquisición de artículos de informática.

N° 4421 – 30-10-24: Aprobar lo actuado por la suma de \$ 651.500, en concepto de adquisición de bidones de agua y alquiler de dispenser, para varias oficinas, Expte. 6084/24.

N° 4422 – 30-10-24: Aprobar lo actuado por la suma de \$ 400.000, según factura de Hernández Gonzalo Julián, en concepto de servicio de alquiler de equipos de sonido y pantalla led.

N° 4423 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Ruggero, Jorge Enrique, DNI. 14.281.739, en relación al ítem 6 por la suma de \$ 200.000. Proceder a la contratación directa con la firma Kaelen Productos y Servicios SRL, Repuestos Patagonia, en relación a los ítems 1 a 5 por la suma de \$ 263.200, Expte. 5720/24, destinado a la adquisición de repuestos y mano de obra para vehículo oficial legajo 28.

N° 4424 – 30-10-24: Adjudicar la oferta presentada por la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación al ítem 1 por la suma de \$ 5.305.500, Expte. 5774/24, destinado a la adquisición de una máquina contadora/clasificadora.

N° 4425 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Russo, Gabriel Alejandro, DNI. 25.124.223, en relación a los ítems 1 y 2 por la suma de \$ 158.000, Expte. 5827/24, destinado a la provisión de bidones de agua y alquiler de dos dispensers frío-calor.

N° 4426 – 30-10-24: Proceder a la contratación directa con la firma Buena Onda Televisora Color SRL, en relación a los ítems 1/8 por la suma de \$ 1.317.000, Expte. 5516/24, destinado al servicio de internet y cable básico.

N° 4427 – 30-10-24: Aprobar la adenda de la prórroga de contrato de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. García Conrad, Kathleen, DNI. 40.739.394, que se encuentra registrado bajo el N° 730, Tomo 3, Folio 350, con fecha 8 de agosto de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 2.283.675, a partir del 1 de octubre del corriente año, Expte. 2828/24.

N° 4428 – 30-10-24: Rechazar la solicitud de pago de adicional por título para el agente Arévalo, Alexis Germán, legajo 7400, Clase Administrativo A1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, que se tramita por expediente 6130/24.

N° 4429 – 30-10-24: Aceptar, a partir del 1 de octubre de 2024, la renuncia interpuesta por la agente Schaefer, Andrea Ester, legajo 7722, en la Clase Jefe de Subprograma Estadística y Censos, dependiente del Programa Arquitectura de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 6008/24.

N° 4430 – 30-10-24: Autorizar la adscripción al agente Ojeda, Gustavo Moisés, DNI. 35.633.236, legajo 7218, Clase Administrativo A1, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, para cumplir funciones en la comuna rural de Las Plumas, Provincia del Chubut, a partir del 20 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 inclusive, Expte. 6185/24.

N° 4431 – 30-10-24: Dejar sin efecto la designación otorgada mediante Resolución 1865/23, a la agente Williams Ioana Andrea, legajo 7688 en la Clase Jefe de Subprograma Género del Programa Género y Diversidad de la Coordinación de Políticas Inclusivas, Secretaría de Desarrollo Humano y Comunitario como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 16 de octubre de 2024. Designar a dicha agente en la Clase Jefe de Programa Estadística y Relevamiento Social de la Coordinación de Promoción y Prevención Social, Secretaría de Desarrollo Humano y Comunitario, como personal de planta transitoria, a partir del 16 de octubre de 2024 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 6183/24.

N° 4432 – 30-10-24: Aceptar, a partir del 1 de noviembre de 2024, la renuncia presentada por la agente Sánchez, Nélida Beatriz, DNI. 17.857.233, legajo 3426, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria en la Clase Administrativo A5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 6053/24.

N° 4433 – 30-10-24: Dejar sin efecto, a partir del 22 de octubre de 2024, el adicional por función de inspector, más el adicional por horario rotativo, percibidos por la agente Gonzalo, Mariana Elisa Lorena, legajo 4889, Clase Administrativo A4 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 6170/24.

N° 4434 – 30-10-24: Dejar sin efecto, a partir del 22 de octubre de 2024, el adicional por función de inspector más el adicional por horario rotativo otorgados mediante Resolución 1384/22, a la agente Velázquez Vereá, Claudia Bernardita, legajo 5307, Clase Administrativo A4 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 6169/24.

N° 4435 – 30-10-24: Rectificar la Resolución N° 2367/24, en su artículo 1°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1°: Asignar el adicional por tareas riesgosas o insalubres, establecido en el Ar. 77° del CCT, modificado por Orde-

nanza 12733, al agente Carranza, Jonathan Iván, DNI. 36.212.914, legajo 5617, Clase Operativo O3 del personal de planta permanente del escalafón municipal, quien cumple funciones en la Coordinación de Inspección, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a partir del 1 de junio de 2024 y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 3551/24.

N° 4436 – 30-10-24: Dar de baja al agente San Martín, Marcos Andrés, DNI. 40.818.487, legajo 7666, en la clase 15 horas titulares del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de octubre de 2024, Expte. 5800/24.

N° 4437 – 30-10-24: Dar de baja al agente Goyeneche, Kevin Germán, DNI. 36.052.520, legajo 6467, en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de octubre de 2023, Expte. 5712/24.

N° 4438 – 30-10-24: Aprobar la continuidad del Programa Becas Auxiliares de Sala y Auxiliares Operativos – Jardines Maternales

Municipales, por el plazo de tres meses, contados a partir del 1 de octubre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024. Aprobar el incremento de \$ 15.600 a 49 becarios, quedando el monto total establecido en \$ 119.600 y un incremento de \$ 11.700 a 19 becarios restantes del programa, quedando el monto total establecido en \$ 89.700, Expte. 6021/24.

N° 4439 – 31-10-24: Aprobar la contratación directa de la firma Red de Receptorías S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de publicación institucional (licitación pública), en Gráfica diario "La Nación", durante los días 4 al 8 del mes de noviembre de 2024, por la suma de \$ 3.834.406, Expte. 6247/24.

N° 4440 – 31-10-24: Otorgar un subsidio por la suma de \$ 500.000 a favor del Sr. Muñoz Roque Michael Alan, DNI. 36.650.942, en representación de la banda de cumbia "Noches de Cumbia" para solventar gastos del viaje a Villa Maipú, General San Martín, Buenos Aires, Expte. 6216/24.